INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1447/2018

Obra: "Ejecución de Obras Civiles para demolición de bases de H° A° y desmontaje de estructuras metálicas de la LT 220 Kv-Tipo Urbana Tramo Km 8 – Presidente Franco - Ad Referéndum"

ID 352479

Asunción, 06 de febrero de 2.019

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 41728 de fecha 07 de enero de 2019, indicándose que el mismo estará conformado por:

1.- Coordinador: Ing. Gaspar Maidana Jacquet

2.- Miembro Representante del Area Técnica: Ing. Carlos Ernesto Barrios Ortiz

3.- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Abog. Juan Federico Noldin Almirón

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta N° 01 de fecha 09 de enero de 2019, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

N°	OFERENTE	PRECIO TOTAL ₲. (IVA incluido)
1	ACSA INGENIERÍA S.A.	1.034.544.000
2	CONO S.R.L.	776.028.837
3	E & R ELECTRICIDAD de Fidel Espinoza Pérez	677.257.514
4	NUOVA INGENIERÍA S.A.	674.367.397
5	MANCUSO & CIA. S.R.L.	697.880.000

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

De conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

No se registran observaciones en el acto de apertura de ofertas

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

		DOCUMENTOS SUSTANCIALES			
		1	2	3	4
N°	OFERENTES	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado (Incluye Lista de Precios).	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Documentos que acrediten la identidad del Oferente, existencia legal y representación suficiente del firmante de la oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de Integridad del Art. 20. (1) (2)
1	NUOVA INGENIERÍA S.A.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple-SIPE N° 1532230*	*Cumple-SIPE N° 1532230*
2	E & R ELECTRICIDAD de Fidel Espinoza	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple-SIPE N°1530937*	*Cumple-SIPE N°1530937*
3	MANCUSO & CIA. S.R.L.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple-SIPE N°1532190*	*Cumple-SIPE N°1532190*

4	CONO S.R.L.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple-SIPE N°1531914*	*Cumple-SIPE N°1531914*
5	ACSA INGENIERÍA S.A.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

Obs.: Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

(1) Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha consultado en www.documentos.gov.py de la Secretaría de la Función Pública (base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", constatándose que:

• Oferente **MANCUSO & CIA S.R.L.**: Los representantes Legales, Socios, Directivos y personal no se encuentran datos en el sistema.

• Oferente **NUOVA INGENIERÍA S.A.**: El Personal propuesto para Jefe de Obras - Residente (Juan Antonio Genes Barrios) registra datos como Auxiliar de la Enseñanza de la Universidad Nacional de Asunción (UNA); al respecto, atendiendo que la docencia no es incompatible con la función pública y de conformidad a lo establecido en el Art. 2° de la Ley N° 1626/2000 inciso f) los docentes se exceptúan expresamente de lo establecido en el Art. 1° de la Ley N° 1626/2000.

• Oferente **E & R ELECTRICIDAD DE FIDEL ESPINOZA**: El Personal propuesto para Capataz de Obras (Oscar Nicolás Ledesma Ocampos) registra datos como Docente de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI); al respecto, atendiendo que la docencia no es incompatible con la función pública y de conformidad a lo establecido en el Art. 2° de la Ley N° 1626/2000 inciso f) los docentes se exceptúan expresamente de lo establecido en el Art. 1° de la Ley N° 1626/2000.

• Oferente **CONO S.R.L..**: Los representantes Legales, Socios, Directivos y personal no se encuentran datos en el sistema.

• Oferente **ACSA INGENIERÍA S.A.**: Los representantes Legales, Socios, Directivos y personal no se encuentran datos en el sistema.

(2) Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la **"Planilla de Verificación de Documentos"** (Anexo II), se deja constancia del cumplimiento respecto a No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03).

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes, dejándose constancia que el Comité de Evaluación de ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, considerando que se han observado errores aritméticos en la Planilla de Precio presentada por las siguientes firmas:

a. La firma **MANCUSO & CÍA. S.R.L.**ha presentado error aritmético en el ítem N° 2 de la planilla de ofertas (presenta error de multiplicación del precio unitario por la cantidad correspondiente al ítem refrente a Servicio de Demolición - Desmontaje de estructuras Tipo A1 , arrojando una diferencia de G. 29.900.000 a menos). Se le ha solicitado su conformidad a través del Memorándum GT/OCI/06/2019 - FAX DCP/DLI/46/2019, del 04/02/2019 debido a que se trata de la menor oferta. El documento fue presentado en tiempo y forma, siendo válido para la presente evaluación:

Según nota presentada por la firma MANCUSO & CÍA. S.R.L. manifiesta su conformidad a las correcciones de los errores aritméticos realizados en la planilla de ofertas alterando su oferta inicial en G. 29.900.000 a menos, es decir de la oferta presentada inicialmente: G. 697.880.000 al realizar las correcciones el monto de la oferta actualizada será: G. 667.980.000, como se detalla a continuación:

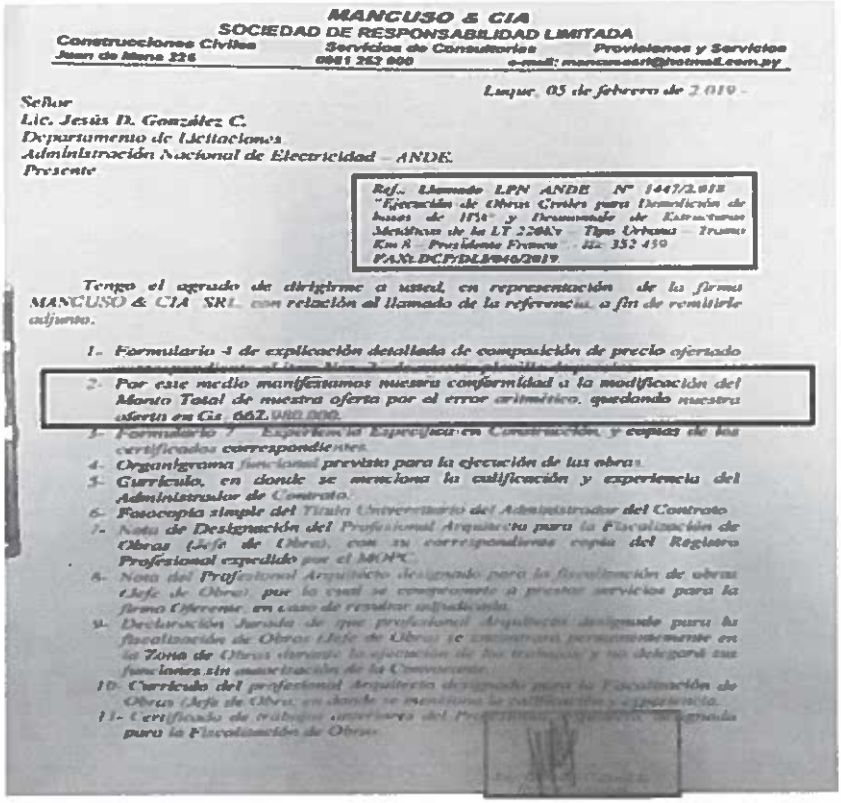

MANCUSO & CIA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Construcciones Civiles — Servicios de Consultorías — Provisiones y Servicios
Juan de Mena 226 — 0981 252 000 — e-mail: mancusoslt@hotmail.com.py

Luque, 05 de febrero de 2.019.-

Señor
Lic. Jesús D. González C.
Departamento de Licitaciones
Administración Nacional de Electricidad – ANDE.
Presente

Ref.: Llamado LPN ANDE N° 1447/2018 "Ejecución de Obras Civiles para Demolición de bases de 138" y Desarmado de Estructuras Metálicas de la LT 220kV – Tipo Urbana – Tramo Km 8 – Presidente Franco – Id: 352 459 PAA: DCP/DLB/046/2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en representación de la firma MANCUSO & CIA SRL, con relación al llamado de la referencia, a fin de remitirle adjunto:

1- Formulario 4 de explicación detallada de composición de precio ofertado correspondiente al Item Nro 2 de nuestra planilla de precios.
2- Por este medio manifestamos nuestra conformidad a la modificación del Monto Total de nuestra oferta por el error aritmético, quedando nuestra oferta en Gs. 667.980.000.
3- Formulario 7 – Experiencia Específica en Construcción, y copias de los certificados correspondientes.
4- Organigrama funcional previsto para la ejecución de las obras.
5- Currículo, en donde se menciona la calificación y experiencia del Administrador de Contrato.
6- Fotocopia simple del Título Universitario del Administrador del Contrato.
7- Nota de Designación del Profesional Arquitecto para la Fiscalización de Obras (Jefe de Obra), con su correspondiente copia del Registro Profesional expedido por el MOPC.
8- Nota del Profesional Arquitecto designado para la fiscalización de obras (Jefe de Obra) por la cual se compromete a prestar servicios para la firma Oferente, en caso de resultar adjudicado.
9- Declaración Jurada de que profesional Arquitecto designado para la fiscalización de Obras (Jefe de Obra) se encontrará permanentemente en la Zona de Obras durante la ejecución de los trabajos y no delegará sus funciones sin autorización de la Convocante.
10- Currículo del profesional Arquitecto designado para la Fiscalización de Obras (Jefe de Obra), en donde se menciona la calificación y experiencia.
11- Certificado de trabajo anterior del Profesional Arquitecto designado para la Fiscalización de Obras.

ÍTEM	NOMBRE DE LA EMPRESA	OFERTAS PRESENTADAS	OFERTAS CORREGIDAS	DIFERENCIA (presentada - corregida)
1	NUOVA INGENIERÍA S.A.	Gs 674.367.397		
2	E & R ELECTRICIDAD de Fidel Espinoza Pérez	Gs 677.257.514		
3	MANCUSO & CIA. S.R.L.	Gs 697.880.000	Gs 667.980.000	-Gs 29.900.000
4	CONO S.R.L.	Gs 776.028.837		
5	ACSA INGENIERÍA S.A.	Gs 1.034.544.000		

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Habiéndose verificado los precios presentados por las firmas oferentes, el Comité de Evaluación de Ofertas concluye que los mismos se enmarcan dentro de los límites razonablemente aceptables conforme al mercado.

Se ha verificado que el precio unitario del ítem N° 2, presentado por la firma MANCUSO & CIA. S.R.L., está fuera del rango de incidencia (20% por encima del costo estimado y 30% por debajo del costo estimado por la Convocante como se observa en el siguiente cuadro):

AN ICIDAD
N E INFRAESTRUCT
RESIÓN

PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS DE

OBRA: para "Ejecución de Obras Civiles para demolición de b Urbana Tramo Km 8 – P

					3		MARGEN ADMISIBLE
ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO DE REFERENCIA DE ANDE		MANCUSO & CIA. S.R.L.		30% por debajo y 20% por encima del Costo Estimado
			UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	
2	UNI	46	7.834.750	360.398.500	5.000.000	230.000.000	-36

Se le ha solicitado la presentación del Formulario 4 Composición de Precios Unitarios a través del Memorándum GT/OCI/06/2019 - FAX DCP/DLI/46/2019, del 04/02/2019 debido a que se trata de la menor oferta. El documento fue presentado en tiempo y forma, siendo válido para la presente evaluación:

FORMULARIO N° 4

Formulario de Composición de Precios Unitarios

(El siguiente formulario es referencial. Cuando la Convocante solicite el desglose de la composición del precio de la oferta, podrá utilizar este u otro formulario que considere adecuado, atendiendo el tipo de obra)

Fecha: 05/02/2019	ID N°: 352.419			
	Obra: Servicio de Demolición de estructuras tipo A1		Unidad : Unidad	
A) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Camión con Grua, con herramientas menores y equipos de seguridad	1998	4	500.000	2.000.000
			A) Total Gs.	2.000.000
B) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Operadores	3	4	83.333	1.000.0000
			B) Total Gs.	1.000.000
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				3.000.000
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				3.000.000
E) Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Combustibles	Lt.	30	6.000	180.000
			E) Total Gs.	180.000
F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Camión con Grúa	1	1	400.000	400.000
			F) Total Gs.	400.000
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs.	3.580.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs.	374.455
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bei)			Gs.	590.700
Costo Unitario [CDT + G.G + BEI] (CU)			Gs.	4.545.455
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				454.545
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				5.000.000

Firma

3.2. Margen de preferencia:

N°	OFERENTE	MONTO (Gs.) IVA incluido	Porcentaje con relación al Costo estimado ANDE	Porcentaje con relación a la Oferta más baja	Margen de Preferencia	Certificado de Origen Nacional
PRECIO DE REFERENCIA ANDE		963.381.955		%	20%	
1	NUOVA INGENIERÍA S.A.	674.367.397	-30,00			*Cumple*
2	E & R ELECTRICIDAD de Fidel Espinoza Pérez	677.257.588	-29,70	0,43		*Cumple*
3	MANCUSO & CIA. S.R.L.	667.980.000	-30,66	-0,95		*Cumple*

4	CONO S.R.L.	776.028.912	-19,45	15,08		*Cumple*
5	ACSA INGENIERÍA S.A.	1.034.544.000	7,39	53,41	1.241.452.800	*No cumple*

No corresponde la imposición del 20% de Margen de Preferencia establecido por la Ley N° 4558/2011, teniendo en cuenta que la oferta evaluada como la más baja presentó el Certificado de Origen Nacional.

Habiéndose verificado los documentos sustanciales, los errores aritméticos y la aplicación del margen de preferencia, se procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor:

N°	OFERENTE	MONTO (Gs.) IVA incluido	Porcentaje con relación al Costo estimado ANDE
PRECIO DE REFERENCIA ANDE		963.381.955	
1	MANCUSO & CIA. S.R.L.	667.980.000	-30,66
2	NUOVA INGENIERÍA S.A.	674.367.397	-30,00
3	E & R ELECTRICIDAD de Fidel Espinoza Pérez	677.257.588	-29,70
4	CONO S.R.L.	776.028.912	-19,45
5	ACSA INGENIERÍA S.A.	1.034.544.000	7,39

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma **Mancuso & Cía. S.R.L.**, ubicada como la oferta más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Financiera; (iii) Experiencia General en Obras; (iv) Experiencia Específica en Obras; (v) Capacidad en materia de personal; (vi) Capacidad en materia de equipos; (vii) Requerimientos Adicionales.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:
En la "Planilla de Verificación de Documentos" (Anexo II), se indica que el citado oferente, ha dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.2. Verificación de la Capacidad Financiera; Experiencia General en Obras; Experiencia Específica en Obras; Capacidad en materia de personal; Capacidad en materia de equipos y Requerimientos Adicionales.

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a analizar los documentos presentados para el cumplimento de la experiencia y capacidad por la firma **Mancuso & Cía. S.R.L.**, constatándose que el oferente cumple con todos los requisitos. El siguiente análisis se encuentra en el Anexo 9

4.5 1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar a la siguiente empresa la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por las misma:

a) Memorándum GT/OCI/04/2019 de fecha 14 de enero de 2019, recibido por el Departamento de Licitaciones, y transmitido por FAX DCP/DLI/020/2019 de 16 de enero de 2019, se ha solicitado a la firma Mancuso & Cía. S.R.L. la presentación de los documentos citados a continuación.

b) Memorándum GT/OCI/06/2019 de fecha 31 de enero de 2019, recibido por el Departamento de Licitaciones, y transmitido por FAX DCP/DLI/046/2019 de 04 de febrero de 2019, se ha solicitado a la firma Mancuso & Cía. S.R.L. la presentación de los documentos citados a continuación.

Como consecuencia de la solicitud realizada, dicha firma ha presentado el documento requerido.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos cuya presentación ha sido omitida o mal presentada inicialmente por parte de la firma **Mancuso & Cía. S.R.L.**, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

Documentos formales solicitados (Memorándum GT/OCI/04/2019, del 14/01/2019 - FAX DCP/DLI/020/2019, del 16/01/2019):	**Mancuso & Cía. S.R.L.**
h. Un CD conteniendo las Planillas de Precios, (Excel Versión 97-2003) , el Formulario N° 1 "Información sobre el Oferente" y el Formulario N° 9 "Lista de Personal" en formato editable , con indicación de la empresa y el número de licitación escritos por el mismo. En caso de discrepancia entre la Planilla y los Formularios firmados y los digitales,	*Cumple*
Formulario N° 12 (Compromisos Contractuales Vigentes)	*Cumple*
Documentos formales solicitados (Memorándum GT/OCI/06/2019, del 31/01/2019 - FAX DCP/DLI/046/2019, del 04/02/2019):	**Mancuso & Cía. S.R.L.**
Formulario 4 - Explicación detallada de composición de precio ofertado correspondiente al ítem N° 2, de la planilla de precios de oferta	*Cumple*
Presentación de Nota de conformidad a la Modificación del Monto total de la Oferta	*Cumple*
3- Formulario 7 - Experiencia Específica en Construcción - Constancias o certificados escritos emitidos por clientes que puedan acreditar la experiencia requerida, dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio y deberán ser respecto a obras concluidas. Los mismos deberán ser comprobados por medio de constancias o certificados escritos (correctamente rubricados y aclarados), que acrediten el desempeño satisfactorio en las mismas y el cumplimiento del plazo contractual. (No se refiere a la presentación de fotocopias de contratos ni planillas de precios de contratos suscritos, sino a constancias de obras satisfactoriamente concluidas). La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas conforme a lo descrito en la Sección III – Alcance de las Obras, los rubros descritos en la Planilla de Precios y los Planos, describiendo las actividades claves (rubros significativos por mayores cantidades, por mayores costos, por dificultad de ejecución, etc.) Por tanto se solicita la presentación de certificados de trabajos similares a la obra licitada (trabajos realizados en líneas de transmisión correspondientes a desmontaje de columnas de líneas de transmisión, aisladores, demolición de fustes de H°A° etc., como contratista principal, o miembro de un consorcio en por lo menos tres (3) contratos en los últimos diez (10) años. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100%, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	*Cumple*
Organigrama funcional previsto para la ejecución de las obras, indicando los cargos principales (Administrador de Contrato, Jefe de Obra, Capataz de Obra y Encargados de Areas: hormigón, electricidad, y los nombres de personas que ocuparán dichos cargos. Los nombres de los Encargados de los diversos rubros deberán corresponderse con la lista de la Planilla de Control de Pagos del IPS, requerido para el pago de los Certificados de Obra (lo cual podrá regularizarse en caso de ser adjudicado).	*Cumple*

Currículo, suscrito en todas sus páginas, en el que se mencione la calificación y experiencia del Administrador del Contrato de la firma Oferente, quien se desempeñará como Supervisor General de Obra, en caso de que su firma sea adjudicada.	*Cumple*
Fotocopia simple del título universitario del Administrador del Contrato.	*Cumple*
Nota de designación del profesional Ingeniero Civil, Ingeniero Electromecánico o Arquitecto para la fiscalización de obras (Jefe de Obra). En caso de ser Ingeniero Civil, deberá presentar fotocopia simple del Registro Profesional de Ingeniería (RPI), expedido por el Centro Paraguayo de Ingenieros (MOPC-CPI), o en caso de ser Arquitecto copia del Registro Profesional expedido por el MOPC.	*Cumple*
Descripción Preliminar de los métodos de trabajo a ser realizados.	*Cumple*
Declaración Jurada de que el profesional Ingeniero Civil, Ingeniero Electromecánico o Arquitecto designado para la fiscalización de obras (Jefe de Obra) se encontrará permanentemente en la Zona de Obras durante la ejecución de los trabajos, y no delegará sus funciones sin autorización de la Convocante, y que su ausencia ocasional de la obra se registrará en el Libro de Obra, con la justificación correspondiente, suscrito por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma oferente.	*Cumple*
Currículo en el que se mencione la calificación y experiencia del profesional Ingeniero Civil, Ingeniero Electromecánico o Arquitecto designado para la fiscalización de obras (Jefe de Obra), suscrito en todas sus páginas por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma oferente.	*Cumple*
Certificado de trabajos anteriores del profesional Ingeniero Civil, Ingeniero Electromecánico o Arquitecto designado para la fiscalización de obras que acrediten su buen desempeño.	*Cumple*
Fotocopia simple del título universitario del profesional Ingeniero Civil, Ingeniero Electromecánico o Arquitecto designado para la fiscalización de obras.	*Cumple*
Recibo de pago original o fotocopia autenticada, correspondiente al año 2018 de la patente Municipal del Profesional Ingeniero Civil, Ingeniero Electromecánico o Arquitecto a cuyo cargo estará la fiscalización de la Obra (Jefe de Obra)	*Cumple*
Currículo en el que se mencione la calificación y experiencia del Capataz de Obra (maestro mayor de obra) para la ejecución de los trabajos, suscrito en todas sus páginas por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma Oferente.	*Cumple*
Nota del Capataz de Obra (maestro mayor de obra) designado para la obra, donde se compromete a prestar servicios para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada, debidamente rubricada.	*Cumple*
Declaración Jurada de que todo el personal utilizará uniformes con el distintivo de la empresa, casco y zapatón de seguridad durante todo el tiempo de ejecución de los trabajos, así como otros equipos de seguridad según las tareas que esté ejecutando.	*Cumple*
Formulario 10 - Lista de equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos.	*Cumple*
En caso de equipos pertenecientes a terceros, se deberá adjuntar Declaración Jurada manifestando que dichos equipos permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas.(obs: presentar declaración jurada para los equipos que figuran como alquilados o a alquilar en el Formulario N° 10)	*Cumple*
Formulario 11 - Cronograma de utilización de equipos	*Cumple*
Descripción Preliminar de los métodos de trabajo a ser realizados.	*Cumple*
Cronograma de Obra, debidamente firmado.	*Cumple*
Cronograma físico-financiero propuesto, debidamente firmado.	*Cumple*
Balance General y Estado de Resultados de los años 2015, 2014, 2013, 2011 y 2010.	*Cumple*

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **Mancuso & Cía. S.R.L.** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Nacional Ande N° 1447/2018 a la firma **Mancuso & Cía. S.R.L.** por un monto de G. 667.980.000 (Guaraníes Seiscientos sesenta y siete millones novecientos ochenta mil), IVA incluido, siendo 30,66 % inferior al Costo Estimado ANDE de Gs 963.381.955(Guaraníes Novecientos sesenta y tres millones trescientos ochenta y un mil novecientos cincuenta y cinco) I.V.A. Incluido, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

Ing. Carlos Barrios
Miembro Representante Área Técnica

Abog. Juan Federico Noldin A.
Miembro Representante Asesoría Legal

Ing. Gaspar Maidana J.
Coordinador del Comité de Evaluación

Se adjunta:

1 Resolución de designación del Comité P/Nº 41728

2 Acta de Apertura de Ofertas Nº 01/2019

3 Interno GT/OCI/34/2018

4 Planilla de Comparación de Ofertas

5 Planilla de Margen Admisible (-30% +20%)

6 Gráfico de Comparación de Ofertas

7 Gráfico de Comparación de Ofertas luego de las correcciones

8 Planilla de Verificación de Documentos Sustanciales y Legales (Memorándum GT/OCI/02/2019)

9 Planilla de Evaluación de la Capacidad Financiera (Memorándum GT/OCI/03/2019)

10 Planilla de Evaluación de la Capacidad Técnica

11 Solicitud de documentos formales (Memorándum GT/OCI/04/2019 - 14/01/2019) - Varios

- FAX DCP/DLI/18/2019- Nuova Ingeniería S.A.
- FAX DCP/DLI/19/2019- E & R Electricidad de Fidel Espinoza Pérez
- FAX DCP/DLI/20/2019- Mancuso & Cía. S.R.L.
- FAX DCP/DLI/21/2019- Cono S.R.L.
- FAX DCP/DLI/22/2019- Acsa Ingeniería S.A.

12 Solicitud de documentos formales (Memorándum GT/OCI/05/2019 - 24/01/2019) - Varios

- FAX DCP/DLI/45/2019- Nuova Ingeniería S.A.

13 Solicitud de documentos formales (Memorándum GT/OCI/06/2019 - 31/01/2019)- Varios

- FAX DCP/DLI/46/2019- Mancuso & Cía. S.R.L.

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LPN ANDE N° 1447/2018 "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA DEMOLICIÓN DE BASES DE H° A° Y DESMONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS DE LA LT 220 KV - TIPO URBANA TRAMO KM 8 - PRESIDENTE FRANCO- AD REFERENDUM"

Secc. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	OFERENTES				
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA - FORMULARIO DE OFERTA	ACSA INGENIERIA S.A.	CONO S.R.L.	E & R ELECTRICIDAD DE FIDEL ESPINOZA PEREZ	NUOVA INGENIERIA S.A.	MANCUSO &CIA S.R.L.
A)	(El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI, con su correspondiente Lista de Precios debidamente firmada en todas sus páginas)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
B)	**Garantía de Mantenimiento de Ofertas ***					
	a) 5 % del monto máximo del Contrato Gs.	51.727.200	38.801.442	33.862.876	33.718.370	34.894.000
	Monto de la Garantía presentada Gs.	52.500.000	48.000.000	50.000.000	63.000.000	55.000.000
	b) Validez: 120 días	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	c) Fiador: Banco o Cia de Seguros.	La Consolidada de Seguros	La Consolidada de Seguros	PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros	ALFA S.A. de Seguros y Reaseguros	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
C)	**Documentos Legales**					
	Para Oferentes Individuales. Personas Físicas.					
1)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica
2)	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC)*	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica
3)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar por una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de Licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
4)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica
5)	Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica
6)	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica
D)	**Documentos Legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas**					
1)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple
2)	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC) y de los documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple
3)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple

P/A

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LPN ANDE N° 1447/2018 "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA DEMOLICIÓN DE BASES DE H° A° Y DESMONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS DE LA LT 220 KV - TIPO URBANA TRAMO KM 8 - PRESIDENTE FRANCO- AD REFERENDUM"

4)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 y la Resolución 849/15 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple
5)	Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple
6)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple
E)	**Oferentes en Consorcio**					
a.	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la Rca. Del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
b.	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá formalizado por Escritura Pública. *	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
c.	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como acts de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
d.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta, para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por Escritura Pública de la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o 2) los documentos societarios de la empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las Sociedades anónimas. *	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
F)	**Documentos que demuestren que el Oferente posee Capacidad Financiera para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Sección II, 3..**					
a.	Una (1) referencia bancaria o financiera de instituciones de solvencia reconocida (Al sólo efecto informativo).	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b.	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente.	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c.	Fotocopias autenticadas por Escribano Público de los dos (2) últimos ejercicios (años 2016 y 2017), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y acompañada de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, los balances generales deban: i. Estar firmados por un contador público matriculado; ii. Estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros; iii. Deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).. Obs: La convocante podrá obtener los Balances del SIPE, siempre que estos no se encuentreen en "Estado Erroneo".	Cumple (1)	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple

PA

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LPN ANDE N° 1447/2018 "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA DEMOLICIÓN DE BASES DE H° A° Y DESMONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS DE LA LT 220 KV - TIPO URBANA TRAMO KM 8 - PRESIDENTE FRANCO- AD REFERENDUM"

	En caso de que el Oferente no cubra el porcentaje de Capital de Trabajo requerido en la Sección II, deberá presentar certificados expedidos por entidades financieras que describan claramente el monto del crédito disponible, hasta cubrir el porcentaje establecido.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
G)	**Documentos de la oferta que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Sección II, Numerales 4 y 5..**					
	Experiencia General					
a.	Fotocopias simple de Balances Generales y Estados de Resultados de los cinco (5) mejores años de los últimos diez (10) años, para verificar la facturación anual. Obs. La Convocante podrá obtener los Balances del SIPE, siempre que estos no se encuentren en "Estado Erróneo".	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
	Experiencia Específica					
b.	Constancias o certificados escritos emitidos por clientes que puedan acreditar la experiencia requerida, dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio y deberán ser respecto a obras concluidas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
H)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con Capacidad de Personal, conforme a lo exigido en la Sección II, 6.**					
a.	Organigrama funcional previsto para la ejecución de las obras, indicando los cargos principales (Administrador del Contrato, Jefe de Obra, Capataz de Obra y Encargados de Áreas: hormigó, plomería, herrería, carpintería, electricidad, refrigeración/calefacción, señales débiles, prevención contra incendio, revestimientos, pintura) y los nombres de personas que ocuparán dichos cargos. Los nombres de los Encargados de los diversos rubros deberán corresponderse con la lista de la Planilla de Control de Pagos del IPS, requerido para el pago de los Certificados de Obra (lo cual podrá regularizarse en caso de ser adjudicado).	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
b.	Currículo, suscrito en todas sus páginas, en el que se mencione la calificación y experiencia del Administrador del Contrato de la firma Oferente, quien se desempeñará como Supervisor General de Obra, en caso de que su firma sea adjudicada.	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
c.	En caso de que el Administrador del Contrato sea Ingeniero Civil, deberá presentar fotocopia simple del Registro Profesional de Ingeniería (RPI), expedido por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), y en caso de ser Arquitecto copia del Registro Profesional expedido por el MOPC.	Cumple	Cumple	No Aplica	No Cumple	No Cumple
d.	Fotocopia simple del título universitario del Administrador del Contrato, autenticado por escribanía.	Cumple	Cumple (1)	No Aplica	No Cumple	No Cumple
e.	Nota del profesional Ingeniero Civil, Ingeniero Electromecánico o Arquitecto designado para la fiscalización de obras (Jefe de Obra) donde se compromete a prestar servicios para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada, debidamente rubricada por el mismo, y por el Representante Legal Administrador del Contrato de la firma oferente.	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
f	Declaración Jurada de que el profesional Ingeniero Civil, Ingeniero Electromecánico o Arquitecto designado para la fiscalización de obras (Jefe de Obra) se encontrará permanentemente en la Zona de Obras durante la ejecución de los trabajos, y no delegará sus funciones sin autorización de la Convocante, y que su ausencia ocasional de la obra se registrará en el Libro de Obra, con la justificación correspondiente, suscrito por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma oferente.	No Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
g	Currículo en el que se mencione la calificación y experiencia del profesional Ingeniero Civil, Ingeniero Electromecánico o Arquitecto designado para la fiscalización de obras (Jefe de Obra), suscrito en todas sus páginas por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
h	Certificado de trabajos anteriores del profesional Ingeniero Civil, Ingeniero Electromecánico o Arquitecto designado para la fiscalización de obras que acrediten su buen desempeño.	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
i)	Fotocopia simple del título universitario del profesional Ingeniero Civil, Ingeniero Electromecánico o Arquitecto designado para la fiscalización de obras.	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
J)	Recibo de pago original o fotocopia autenticada, correspondiente al año 2018 de la Patente Municipal del Profesional Ingeniero Civil, Ingeniero Electromecánico o Arquitecto a cuyo cargo estará la fiscalización de la obra (Jefe de Obra).	No Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple

PA

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LPN ANDE N° 1447/2018 "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA DEMOLICIÓN DE BASES DE H° A° Y DESMONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS DE LA LT 220 KV - TIPO URBANA TRAMO KM 8 - PRESIDENTE FRANCO- AD REFERENDUM"

k	Currículo en el que se mencione la calificación y experiencia del Capataz de Obra (maestro mayor de obra) para la ejecución de los trabajos, suscrito en todas sus páginas por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma Oferente.	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
l	Nota del Capataz de Obra (maestro mayor de obra) designado para la obra, donde se compromete a prestar servicios para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada, debidamente rubricada por el mismo, y por el Representante Legal Administrador del Contrato de la firma oferente.	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
m	Declaración Jurada de que todo el personal utilizará uniformes con el distintivo de la empresa, casco y zapatón de seguridad durante todo el tiempo de ejecución de los trabajos, así como otros equipos de seguridad según las tareas que esté ejecutando.	No Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
n	Lista de potenciales subcontratistas y el alcance de sus trabajos dentro de la obras (si fuera el caso).	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
I)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con Capacidad de Equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.**					
a.	Declaración jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b.	En caso de equipos pertenecientes a terceros, se deberá adjuntar Declaración Jurada manifestando que dichos equipos permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
c.	Autorización a la Convocante para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
J)	**Documentos Adicionales**					
a.	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" concordante con el Decreto Reglamentario N° 9649". La Omisión de la Presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente.	No Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b.	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de apertura de ofertas.	No Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
c.	Certificado expedido por la Secretaría de la Función Pública que acredite que ni el Representante Legal, ni los miembros de Consorcio, ni las personas citadas en la lista de personal propuesto para la obra, son funcionarios públicos (si fuese el caso).	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
d.	Declaración Jurada de conocer el sitio de la obra y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar su oferta y celebrar el Contrato en caso de ser adjudicado.	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e.	Descripción Preliminar de los métodos de trabajo a ser realizados, Cronograma de Obra, debidamente firmado.	No Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
f.	Cronograma físico-financiero propuesto, debidamente firmado.	Sujeto a verificación del área técnica	Sujeto a verificación del área técnica	Sujeto a verificación del área técnica	Sujeto a verificación del área técnica	Sujeto a verificación del área técnica
g.	Un CD conteniendo las Planillas de Precios, en formato editable (Excel Versión 97-2003), el Formulario N° 1 "Información sobre el Oferente" y el Formulario N° 9 "Lista de Personal" en formato editable, con indicación de la empresa y el número de licitación escritos por el mismo. En caso de discrepancia entre la Planilla y los formularios firmados y digitales, prevalecerá la Planilla y los formularios debidamente firmados.	Sujeto a verificación del área técnica	Sujeto a verificación del área técnica	Sujeto a verificación del área técnica	Sujeto a verificación del área técnica	Sujeto a verificación del área técnica

P/A

Abog. Juan Federico Nordin Almirón

Representante de la Asesoría Legal

(1) No están autenticadas por Escribano Público.

P

Verificación de Documentos Sustanciales (según Sección II - Criterios de Evaluación y Calificación - PBC)		LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1447/2018 OBRA: "Ejecución de Obras Civiles para demolición de bases de H° A° y desmontaje de estructuras metálicas de la LT 220 Kv-Tipo Urbana Tramo Km 8 – Presidente Franco - Ad Referéndum"			
ÍTEM	Descripción	1	2	3	4
		Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar solo los ítems o lotes en los cuales desee participar, para los casos de adjudicación por ítems o lotes. En este supuesto no podrá ser descalificada la oferta que no contenga todos los ítems o lotes indicados en la planilla de precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de Integridad del Art. 20 (Res. 330/07).
1	NUOVA S.A.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple-SIPE N° 1532230*	*Cumple-SIPE N° 1532230*
2	E & R ELECTRICIDAD DE FIDEL ESPINOZA PEREZ	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple-SIPE N°1530937*	*Cumple-SIPE N°1530937*
3	MANCUSO & CÍA. S.R.L.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple-SIPE N°1532190*	*Cumple-SIPE N°1532190*
4	CONO S.R.L.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple-SIPE N°1531914*	*Cumple-SIPE N°1531914*
5	ACSA INGENIERÍA S.A.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

Ing. Gustavo M. [illegible]
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Interconexión

Ing. Carlos E. Barrios G.
Sección Proyectos de Obras
de Generación y Transmisión.

Abog. Juan Federico Noldin Almirón
Miembro Representante de la Asesoría Legal

Verificación de Documentos Legales

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1447/2016

OBRA: "Ejecución de Obras Civiles para demolición de bases de H° A° y desmontaje de estructuras metálicas de la LT 220 Kv-Tipo Urbana Tramo Km 8 – Presidente Franco - Ad Referéndum"

ITEM	Descripción	1 MANCUSO & CÍA. S.R.L.	Documentos solicitados por el Comité	2 NUOVA S.A.	Documentos solicitados por el Comité	3 E & R ELECTRICIDAD DE FIDEL ESPINOZA PEREZ	Documentos solicitados por el Comité	4 CONO S R.L.	Documentos solicitados por el Comité	5 ACSA INGENIERÍA S.A.	Documentos solicitados por el Comité
A)	Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI, con su correspondiente Lista de Precios debidamente firmada]	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
B)	Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	- Formulario N° 15 - Garantía Mantenimiento Oferta-Formulario para Garantía Bancaria	N.A		N.A		N.A		N.A		N.A	
	- Monto de la Oferta	Gs 697.830.000		Gs 674.367.397		Gs 677.257.514		Gs 776.028.837		Gs 1.034.549.000	
	- Monto correspondiente al 5% de la oferta	Gs 34.894.000		Gs 33.718.370		Gs 33.862.876		Gs 38.801.442		Gs 51.727.200	
	- Monto de la Garantía presentada por el Oferente	Gs 35.000.000		Gs 63.000.000		Gs 50.000.000		Gs 40.000.000		Gs 52.500.000	
	- Plazo (150 días)	162 días		170 días		180 días		150 días		160 días	
	- Fiador	Intercontinental de seguros y reaseguros		Alfa S.A. de seguros y reaseguros		Patria S.A. de seguros y reaseguros		La Consolidada de Seguros		La Consolidada de Seguros	
	- Monto de la Oferta, luego de la corrección aritmética (si hubiere)	Gs 667.930.000				Gs 677.257.556		Gs 776.028.912			
	- Monto correspondiente al 5% de la oferta	Gs 33.399.000				Gs 33.862.879		Gs 38.801.446			
C)	**Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas.**										
	- Formulario N° 1 - Información sobre el Oferente					Presenta					
	a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)					Cumple					
	b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).(*)					Cumple SIPE N° 1530937					
	c) En el caso que suscribe la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes (*)					N.A					
	d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20°, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/2003, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (*)					Cumple					
	- Formulario N° 13 - DD JJ Art. 40 y Art 20					Presenta					
	– Res. DNCP 849/15 (El Comité de Evaluación confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis: – En primer lugar, verificará que el oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 13 de la Sección VI)					Satisfactorio					
	- Inciso a): Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallen comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40					Cumple (no se hallan comprendidos)					
	Inciso b): Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados, en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública					Cumple					
	- Fuente: El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente					Fuente Pública (SINARH)					
	- Importante: El Comité confirma que el Oferente o sus Garantes poseen documento de oferta rechazada, y se informará a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes					Sin impedimento					
	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores establecidos en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010					Cumple					
	- Formulario N° 14 - DD JJ Derechos de los menores					Presenta					

Ing. Carlos Espinoza
Sección Proveedores
de General

Arq. M.G.

ITEM	Descripción	1		2		3		4		5	
		MANCUSO & CÍA. S.R.L.	Documentos solicitados por el Comité	NUOVA S.A.	Documentos solicitados por el Comité	E & R ELECTRICIDAD DE FIDEL ESPINOZA PEREZ	Documentos solicitados por el Comité	CONO S.R.L.	Documentos solicitados por el Comité	ACSA INGENIERÍA S.A.	Documentos solicitados por el Comité
	f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente					Cumple SIPE N° 1530937					
	- Certificado de Cumplimiento Tributario					Presenta SIPE N° 1530937 (Válido hasta 14 01 2019)					
D)	**Documentos legales. Oferentes individuales. Personas Jurídicas.**										
	- Formulario N° 1	Presenta		Presenta				Presenta		Presenta	
	a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos (*)	Cumple SIPE N° 1532190		Cumple SIPE N° 1532230				Cumple		Cumple	
	- Escritura Pública de Constitución	Presenta SIPE		Presenta SIPE				.....		Presenta	
	- Protocolización de los Estatutos Sociales	Presenta SIPE		Presenta SIPE				.....		Presenta	
	b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Cumple		Cumple				Cumple SIPE N° 1531914		Cumple	
	- Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC)	Presenta		Presenta SIPE				.....		Presenta	
	- Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Presenta SIPE		Presenta SIPE				.....		Presenta	
	c) Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Cumple SIPE		Cumple SIPE				Cumple		Cumple	
	d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que este inscripto en el Registro de Poderes), ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asambles y de directorio en el caso de las sociedades anónimas (*)	Cumple		Cumple				Cumple		Cumple	
	- Fotocopia autenticada de poder suficiente otorgado por Escritura Pública	Presenta SIPE		Presenta SIPE				Presenta		Presenta	
	- Fotocopia autenticada de los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asambles y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Presenta SIPE		Presenta SIPE				Presenta		Presenta	
	e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20° inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/2003, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (*)	Cumple		Cumple SIPE N°1469226				Cumple		Cumple	
	- Formulario N° 13 - DD JJ Art 40 y Art 20	Presenta		Presenta SIPE				Presenta		Presenta	
	– Res. DNCP 849/15 - Formulario 6 (El Comité de Evaluación confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis: – En primer lugar, verificará que el oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 6 de la Sección VI)	Satisfactoria		Satisfactoria				Satisfactoria		Satisfactoria	
	- Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40	Cumple (no se hallan comprendidos)		Cumple (no se hallan comprendidos)				Cumple (no se hallan comprendidos)		Cumple (no se hallan comprendidos)	
	Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública	Cumple		Cumple				Cumple		Cumple	
	- Fuente: El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o fuentes de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente	Fuente Pública (SINARH)		Fuente Pública (SINARH)				Fuente Pública (SINARH)		Fuente Pública (SINARH)	
	- Impedimento: El Comité confirma que el oferente o sus representantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirá los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para sanciones pertinentes	Sin impedimento		Sin impedimento				Sin impedimento		Sin impedimento	
	f) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores establecidos en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010	Cumple		Cumple SIPE N° 1469226				Cumple		Cumple	
	- Formulario N° 14 - DD JJ Derechos de los menores	Presenta		Presenta SIPE				Presenta		Presenta	

Ing. Carlos E. Barrios O.
Sección Proyectos de Obras
de Generación y Ampliación

Ing. Civil
Reg. Dnc

Arq. M-G

ITEM	Descripción	1		2		3		4		5	
		MANCUSO & CÍA. S.R.L.	Documentos solicitados por el Comité	NUOVA S.A.	Documentos solicitados por el Comité	E & R ELECTRICIDAD DE FIDEL ESPINOZA PEREZ	Documentos solicitados por el Comité	CONO S.R.L.	Documentos solicitados por el Comité	ACSA INGENIERÍA S.A.	Documentos solicitados por el Comité
Formulario 120 - V1 Formulario 101	g) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Cumple		Cumple				Cumple SIPE N° 1469067		Cumple	
	-Ultima Declaración de IVA	Presenta		Presenta				Presenta		Presenta	
	-Ultima Declaración del Impuesto a la Renta	Presenta		Presenta				Presenta		Presenta	
	-Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta (Válido hasta 20 01 2019)		Presenta (Válido hasta 02 02 2019)				Presenta (Válido hasta 02 02 2019)		Presenta (Válido hasta 06 02 2019)	
J)	Documentos adicionales										
	a Certificado de Origen Nacional (relacionado a construcciones civiles, rubricado y sellado) expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones publicas" y del Decreto Reglamentario N° 9649/12". La no presentación del certificado no será motivo de descalificación sino simplemente la no aplicación del margen previsto	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No Cumple	
	Fecha de Expedición	08 01 2019		14 12 2018		19 12 2018		09 01 2019		———	
	- Descripción del rubro habilitado	Servicios de Construcciones Civiles		Servicios de Construcción de Ingenierías Civiles, Viales y otras no Especificadas		Servicios de Especialistas en electricidad, instalaciones en MT y BT industriales domiciliarios, Montajes de Transformadores, Tableros, Equipos de iluminación, Acondicionadores de aire		Servicios de Transmisión y Distribución de Electricidad		———	
	b Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social (IPS) que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de presentación de ofertas	Cumple		Cumple SIPE N°1532230		Cumple		Cumple		No Cumple	
	Fotocopia simple del extracto del ultimo pago	Presenta		Presenta SIPE		Presenta		Presenta		———	
	- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal	Presenta		Presenta SIPE		Presenta		Presenta		———	
	c Certificado expedido por la Secretaría de la Función Pública que acredite que ni el Representante Legal, ni los miembros de Consorcio, ni las personas citadas en la lista de personal propuesto para la obra, son funcionarios publicos (si fuese el caso)	No cumple (No presenta Certificado)	El comité ha realizado la consulta a través de la página www.documentos.gov.py	No cumple (No presenta Certificado)	El comité ha realizado la consulta a través de la página www.documentos.gov.py	Cumple		No cumple (No presenta Certificado)	El comité ha realizado la consulta a través de la página www.documentos.gov.py	No cumple (No presenta Certificado)	El comité ha realizado la consulta a través de la página www.documentos.gov.py
	d Declaracion Jurada de conocer el sitio de la obra y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar su oferta y celebrar el Contrato en caso de ser adjudicado	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No cumple	
	e Descripción Preliminar de los métodos de trabajo a ser realizados	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple		Cumple		No cumple	
	f Cronograma de Obra, debidamente firmado	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple		No cumple	
	g Cronograma físico-financiero propuesto, debidamente firmado	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple		No cumple	Cumple	No cumple	
	h Un CD conteniendo las Planillas de Precios, (Excel Versión 97-2003), el Formulario N° 1 "Información sobre el Oferente" y el Formulario N° 9 "Lista de Personal" en formato editable, con indicación de la empresa y el numero de licitación escritos por el mismo. En caso de discrepancias entre la Planilla y los Formularios	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple

Observaciones:

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".

La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes, no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del código de Contratación.

Referencias:

(*) = Documentos Sustanciales presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y apertura de ofertas.-

N/A = No Aplica

Abog. Juan Federico Noldin Almirón
Representante de la Asesoría Legal

Ing. Carlos E. Barrios O.
Sección Proyectos de Obras
de Generación y Transmisión

Arq. M.G.

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 1447/2018

"EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LA DEMOLICIÓN DE BASES DE H° A° Y DESMONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS DE LA LT 220KV - TIPO URBANA TRAMO KM 8 - PRESIDENTE FRANCO - AD REFERENDÚM"

2.2 PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
EXPRESADA EN GUARANIES
LOTE TOTAL

2) CONO S.R.L.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO CORRIENTE	4.962.607.709	4.693.915.900
PASIVO CORRIENTE	315.304.805	1.456.291.108
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	15,74	3,22
CONDICION >= 1 (AÑOS 2017 Y 2016)	CUMPLE	CUMPLE
COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO TOTAL	4.979.411.222	6.080.613.936
PASIVO TOTAL	315.304.805	1.456.291.108
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	15,79	4,18
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2017 Y 2016)	CUMPLE	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2017	
Activo corriente año 2017		4.962.607.709
Pasivo corriente año 2017		315.304.805
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017)		4.647.302.904
PRECIO DE LA PRESTACION EN GUARANIES		776.028.837
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	15%	116.404.326
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		116.404.326
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	232.808.651	
CONDICION	CUMPLE	

3) E & R ELECTRICIDAD de Fidel Espinoza Pérez

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO CORRIENTE	3.004.660.181	2.228.848.410
PASIVO CORRIENTE	681.821.608	612.243.674
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	4,41	3,64
CONDICION >= 1 (AÑOS 2017 Y 2016)	CUMPLE	CUMPLE
COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO TOTAL	3.868.688.267	2.958.109.756
PASIVO TOTAL	681.821.608	612.243.674
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	5,67	4,83
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2017 Y 2016)	CUMPLE	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2017	
Activo corriente año 2017		3.004.660.181
Pasivo corriente año 2017		681.821.608
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017)		1.332.879.999
PRECIO DE LA PRESTACION EN GUARANIES		677.257.514
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	15%	101.588.627
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		99.409.230
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	200.997.857	
CONDICION	CUMPLE	

4) NUOVA INGENIERÍA S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO CORRIENTE	849.426.086	1.254.500.873
PASIVO CORRIENTE	138.250.136	438.250.136
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	6,14	2,86
CONDICION >= 1 (AÑOS 2017 Y 2016)	CUMPLE	CUMPLE
COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO TOTAL	1.983.365.740	2.401.985.227
PASIVO TOTAL	694.385.474	1.521.452.286
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	2,86	1,58
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2017 Y 2016)	CUMPLE	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2017	
Activo corriente año 2017		849.426.086
Pasivo corriente año 2017		138.250.136
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017)		711.175.950
PRECIO DE LA PRESTACION EN GUARANIES		674.367.397
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	15%	101.155.110
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		35.660.080
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	136.865.190	
CONDICION	CUMPLE	

5) MANCUSO & CIA. S.R.L.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO CORRIENTE	5.680.835.023	3.744.469.849
PASIVO CORRIENTE	2.350.314.086	1.497.867.625
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	2,42	2,50
CONDICION >= 1 (AÑOS 2017 Y 2016)	CUMPLE	CUMPLE
COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO TOTAL	5.691.015.105	3.759.080.338
PASIVO TOTAL	2.350.314.086	1.497.867.625
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	2,42	2,51
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2017 Y 2016)	CUMPLE	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2017	
Activo corriente año 2017		5.680.835.023
Pasivo corriente año 2017		2.350.314.086
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017)		3.330.520.937
PRECIO DE LA PRESTACION EN GUARANIES		697.380.000
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	15%	104.582.000
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		104.582.000
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	209.364.000	
CONDICION	CUMPLE	

Elaborado por:

Lic. Carlos C. Domínguez M.

Verificado por:

P/A

Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

Verificación de Documentos Financieros

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1447/2016

OBRA: "Ejecución de Obras Civiles para demolición de bases de H° A° y desmontaje de estructuras metálicas de la LT 220 Kv-Tipo Urbana Tramo Km 8 – Presidente Franco - Ad Referéndum"

ITEM	Descripción	1		2		3		4		5	
		MANCUSO & CÍA. S.R.L.	Documentos solicitados por el Comité	NUOVA S.A.	Documentos solicitados por el Comité	E & R ELECTRICIDAD DE FIDEL ESPINOZA PEREZ	Documentos solicitados por el Comité	CONO S.R.L.	Documentos solicitados por el Comité	ACSA INGENIERÍA S.A.	Documentos solicitados por el Comité
F)	**Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Sección II, 3**										
	-Formulario 8 - Situación Financiera	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	-Formulario 12 - Compromisos Contractuales Actuales	No cumple	Cumple	Cumple		Cumple		Cumple		—	
	Coeficiente de Liquidez Activo corriente/Pasivo Corriente debe ser mayor o igual a 1 (uno) Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2016 y 2017) Se evaluará el Coeficiente de Liquidez de cada Ejercicio Fiscal (2016 y 2017)	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		—	
	Coeficiente de Solvencia Activo Total /Pasivo Total igual o mayor a 1,20 Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados [2016 y 2017] Se evaluará el Coeficiente de Solvencia de cada Ejercicio Fiscal (2016 y 2017)	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		—	
	Capital de Trabajo Demostrar que dispone de recursos financieros tales como activos líquidos, líneas de crédito y otros medios financieros del tipo corriente, que no sean pagos contractuales anticipados, para cubrir la sumatoria de (a) + (b) (a) Los requerimientos de Flujo de Efectivo deberán ser igual o mayor al 15% del monto total ofertado (b) Los requerimientos de Flujo de Efectivo para los Compromisos Contractuales Actuales – CCA, indicados en el Formulario CCA Capital de Trabajo (CT) debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente (AC) menos el Pasivo Corriente (PC) correspondiente al Balance General del último ejercicio cerrado (Año 2017) Será considerada la presentación de crédito financiero que acredite la disponibilidad de dicho crédito a favor del Oferente o miembro de un Consorcio Para el efecto se deberá presentar un Certificado de un Banco en el Formato y Contenido comprendido en el Formulario de la Sección VI.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		—	
	a Una (1) referencia bancaria o financiera de instituciones de solvencia reconocida (Al solo efecto informativo)	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		—	
	- Nombre de la Entidad Bancaria	Visión Banco		—		Banco Familiar		Banco Nacional de Fomento		—	
	-Fecha de expedición de la Constancia	23 05 2016		—		18 12 2018		07 01 2019		—	
	b. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		—	
	c. Fotocopias simple del Balance de los dos (2) ejercicios (años 2016 y 2017), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y acompañada de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, los balances generales deben	Cumple		No Cumple	Cumple	Cumple		Cumple		Cumple	
	1- Estar firmados por un contador público matriculado.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	2- Estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	3- Deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales)	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	-Fotocopia simple del Balance Año 2016	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
	-Fotocopia simple del Balance Año 2017	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
Formulario 101	-Fotocopia autenticada de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta	Presenta	—	Presenta	—	Presenta	—	—	—	Presenta	
	d En caso de que el Oferente no cubra el porcentaje de Activos Líquidos requerido, deberá presentar certificados expedidos por entidades financieras que indiquen taxativamente que disponible de una línea crédito a la fecha de apertura de ofertas por la suma necesaria para completar el porcentaje establecido	N A		N A		N A		N A		N A	
	-Formulario 23 - Línea de Crédito	—		—		—		—		—	
	Entidad financiera	—		—		—		—		—	
	Monto del crédito disponible	—		—		—		—		—	
G)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Sección II, Numerales 4 y 5**										
	Experiencia General										
	-Formulario 5 - Experiencia General en Construcción	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
	-Formulario 6 - Facturación Anual Media en Construcción	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
	Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación mayor o igual al cincuenta por ciento (50 %) del monto total de la oferta	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		—	
	El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de cinco (5) años señalado en el párrafo precedente	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		—	
	Para el cálculo del Volumen Anual de facturación, en caso de empresas que hayan participado de Consorcios, serán considerados válidos en la misma proporción de su participación en los mismos, los balances del consorcio Deberá ser presentada evidencia documentada que demuestre fehacientemente la proporción de la participación del Oferente en el consorcio (Escrituras de Constitución del Consorcio)	No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica	
	a Fotocopias simples de Balances Generales y Estados de Resultados de los cinco (5) mejores años de los ultimos diez (10) años, para verificar la facturación anual	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple		Cumple		Cumple	

Ing. Carlos E. Barrios O.
Sección Proyectos de Obras
de Generación y Transmisión

Ing. Ignacio Ortiz
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

Arq. M.G

Verificación de Documentos Técnicos	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1447/2018 OBRA: "Ejecución de Obras Civiles para demolición de bases de H° A° y desmontaje de estructuras metálicas de la LT 220 Kv-Tipo Urbana Tramo Km 8 – Presidente Franco - Ad Referéndum"									
		1		2		3		4		5	
ITEM	Descripción	MANCUSO & CÍA. S.R.L.	Documentos solicitados por el Comité	NUOVA S.A.	Documentos solicitados por el Comité	E & R ELECTRICIDAD DE FIDEL ESPINOZA PEREZ	Documentos solicitados por el Comité	CONO S.R.L.	Documentos solicitados por el Comité	ACSA INGENIERÍA S.A.	Documentos solicitados por el Comité
A)	Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI, con su correspondiente Lista de Precios debidamente firmada]	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	- Formulario N° 3 - Oferta	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
	- Lista de Cantidades y sus Precios	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
B)	Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	- Formulario N° 15 - Garantía Mantenimiento Oferta-Garantía Bancaria	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
	- Monto de la Oferta	Gs 697 850 000		Gs 674 367 397		Gs 677 257 514		Gs 776 028 837		Gs 1 034 544 000	
	- Monto correspondiente al 5% de la oferta	Gs 34 894 000		Gs 33 718 370		Gs 33 862 876		Gs 38 801 442		Gs 51 727 200	
	- Monto de la Garantía presentada por el Oferente	Gs 55 000 000		Gs 63 000 000		Gs 50 000 000		Gs 48 000 000		Gs 52 500 000	
	- Plazo (150 días)	162 días		170 días		150 días		150 días		160 días	
	- Fiador	Intercontinental de seguros y reaseguros		Alfa S.A. de seguros y reaseguros		Patria S.A. de seguros y reaseguros		La Consolidada de Seguros		La Consolidada de Seguros	
	- Monto de la Oferta, luego de la corrección aritmética (si hubiere)	Gs 667 950 000		Gs 0		Gs 677 257 588		Gs 776 028 912		Gs 0	
	- Monto correspondiente al 5% de la oferta	Gs 33 399 000		Gs 0		Gs 33 862 879		Gs 38 801 446		Gs 0	
G)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Sección II, Numerales 4 y 5**										
	Experiencia Específica	———		———		———		———		———	
	-Formulario 7 - Experiencia Específica en Construcción	No cumple	Cumple	Presenta	Cumple	Cumple		Cumple		Cumple	
	Tener experiencia en trabajos de construcción de obras civiles cuyas envergaduras sean similares o de superior nivel a las de la obra licitada	No cumple	Cumple	No cumple (los certificados presentados no guardan similitud en cuanto a la envergadura solicitada)	Cumple	Cumple		Cumple		No Cumple (no guarda relación con lo solicitado)	
	La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas conforme a lo descrito en la Sección III – Alcance de las Obras, los rubros descritos en la Planilla de Precios y los Planos, describiendo las actividades claves (rubros significativos por mayores cantidades, por mayores costos, por dificultad de ejecución, etc.)	No cumple	Cumple	No cumple (los certificados presentados no guardan similitud con las obras requeridas)	Cumple	Cumple		Cumple		No Cumple (no guarda relacion con lo solicitado)	
	Haber ejecutado trabajos inherentes a construcción de obras civiles, similares a las obras propuestas, como contratista principal, o miembro de un consorcio en por lo menos tres (3) contratos en los últimos diez (10) años. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100%, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	No cumple	Cumple	No cumple (los certificados presentados no guardan similitud con las obras requeridas)	Cumple	Cumple		Cumple		No Cumple (no guarda relacion con lo solicitado)	
	Los mismos deberán ser comprobados por medio de constancias o certificados escritos (correctamente rubricados y aclarados), que acrediten el desempeño satisfactorio en las mismas y el cumplimiento del plazo contractual. (No se refiere a la presentación de fotocopias de contratos ni planillas de precios de contratos suscritos, sino a constancias de obras satisfactoriamente concluidas)	No cumple	Cumple	No cumple (los certificados presentados no guardan similitud con las obras requeridas)	Cumple	Cumple		Cumple		No Cumple (no guarda relacion con lo solicitado)	
	b. Constancias o certificados escritos emitidos por clientes que puedan acreditar la experiencia requerida, dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio y deberán ser respecto a obras concluidas	No cumple	Cumple	No cumple (los certificados presentados no guardan similitud con las obras requeridas)	Cumple	Cumple		Cumple		No Cumple	
	-Clientes	No cumple	Municipalidad de Ita, Ministerio de Justicia, AMB Construcciones	No cumple	Gobernación del XII Depto. de Boquerón, CIUNA, AS Ingeniería S.A	ANDE		ANDE		———	
	-Cantidad de constancias o certificados válidos	———	3	———	3	6		6		———	
H)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con Capacidad de Personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6**										

Ing. Carlos E. Barrios G.
Sección Proyectos de Obras
de Generación y Transmisión

ITEM	Descripción	1		2		3		4		5	
		MANCUSO & CÍA. S.R.L.	Documentos solicitados por el Comité	NUOVA S.A.	Documentos solicitados por el Comité	E & R ELECTRICIDAD DE FIDEL ESPINOZA PEREZ	Documentos solicitados por el Comité	CONO S.R.L.	Documentos solicitados por el Comité	ACSA INGENIERÍA S.A.	Documentos solicitados por el Comité
	-Formulario 9 - Lista de Personal	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No Cumple	
	a) Demostrar que cuenta con personal según sea necesario para la ejecución de contrato con experiencia mínima de	———		———		———		———		———	
	• Administrador del Contrato (Supervisor General de Obras) 5 años	Presenta	12 años	Presenta	7 años	Cumple	17 años	Cumple	39 años	———	
	• Jefe de Obra (Arquitecto o Ingeniero Civil residente de obra) 2 años	Presenta	5 años	Presenta	7 años	Cumple	18 años	Cumple	5 años	———	
	• Capataz de Obra (maestro mayor de obra) 5 años	Presenta	25 años	Presenta	20 años	Cumple	10 años	Cumple	16 años	———	
	Encargado de hormigón 5 años	Presenta	18 años	Presenta	20 años	Cumple	5 años	Cumple	20 años	———	
	Encargado de plomería 5 años	N.A		N.A		N.A		N.A		———	
	Encargado de herrería 5 años	N.A		N.A		N.A		N.A		———	
	Encargado de carpintería 5 años	N.A		N.A		N.A		N.A		———	
	Encargado de electricidad 5 años	Presenta	17 años	Presenta	20 años	Cumple	5 años	Cumple	30 años	———	
	Encargado de refrigeración y calefacción 5 años	N.A		N.A		N.A		N.A		———	
	Encargado de señales débiles (telefonía e informática) 5 años	N.A		N.A		N.A		N.A		———	
	Encargado de PCI (prevención contra incendio) 5 años	N.A		N.A		N.A		N.A		———	
	Encargado de revestimientos (mamposterías) 5 años	N.A		N.A		N.A		N.A		———	
	Encargado de pintura 5 años	N.A		N.A		N.A		N.A		———	
	a. Organigrama funcional previsto para la ejecución de las obras, indicando los cargos principales (Administrador de Contrato, Jefe de Obra, Capataz de Obra y Encargados de Areas hormigon, plomeria, herreria, carpinteria, electricidad, refrigeración/calefacción, señales débiles, prevención contra incendio, revestimientos, pintura) y los nombres de personas que ocuparán dichos cargos Los nombres de los Encargados de los diversos rubros deberán corresponderse con la lista de la Planilla de Control de Pagos del IPS, requerido para el pago de los Certificados de Obra (lo cual podrá regularizarse en caso de ser adjudicado)	No Cumple (No presenta Organigrama)	Cumple	No Cumple (No presenta Organigrama)	Cumple	Cumple		No Cumple (No presenta Organigrama)		No Cumple (No presenta Organigrama)	
	-Organigrama con nombres y cargos	No Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta		No presenta		No presenta	
	b. Curriculo, suscrito en todas sus páginas, en el que se mencione la calificación y experiencia del Administrador del Contrato de la firma Oferente, quien se desempeñará como Supervisor General de Obra, en caso de que su firma sea adjudicada	No Cumple (No presenta Curriculo)	Cumple	Cumple		Cumple		Cumple		No Cumple	
	c. En caso de que el Administrador del Contrato sea Ingeniero Civil, deberá presentar fotocopia simple del Registro Profesional de Ingeniería (RPI), expedido por el Centro Paraguayo de Ingenieros (MOPC-CPI), y en caso de ser Arquitecto copia del Registro Profesional expedido por el MOPC	N.A		No Cumple (No presenta Registro RPI)	Cumple	N.A		N.A		Cumple	
	d. Fotocopia simple del título universitario del Administrador del Contrato	No Cumple (No presenta Copia de Título Universitario)	Cumple	No Cumple (No presenta Copia de Título Universitario)	Cumple	Presenta Nota que no cuenta con Título Universitario		Cumple		No Cumple	
	e. Nota de designación del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para la fiscalización de obras (Jefe de Obra) En caso de ser Ingeniero Civil, deberá presentar fotocopia simple del Registro Profesional de Ingeniería (RPI), expedido por el Centro Paraguayo de Ingenieros (MOPC-CPI), o en caso de ser Arquitecto copia del Registro Profesional expedido por el MOPC	N.A		No Cumple (No presenta nota de designación)	Cumple	Cumple		Cumple		No Cumple	
	-Nota de designación	No Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta		Presenta		No Presenta	
	-Registro profesional	No Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta		Presenta		No Presenta	
	f. Nota del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de obras (Jefe de Obra) donde se compromete a prestar servicios para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada, debidamente rubricada por el mismo y por el Representante Legal/Administrador del Contrato de la firma oferente	No Cumple (No presenta del profesional residente)	Cumple	No Cumple (No presenta nota)	Cumple	No Cumple (No presenta nota)	Cumple	No Cumple (No presenta nota)		No Cumple	
	g. Declaracion Jurada de que el profesional Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de obras (Jefe de Obra) se encontrará permanentemente en la Zona de Obras durante la ejecución de los trabajos, y no delegará sus funciones sin autorización de la Convocante, y que su ausencia ocasional de la obra se registrará en el Libro de Obra, con la justificación correspondiente, suscrito por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma oferente	No Cumple (No presenta declaración jurada)	Cumple	No Cumple (No presenta declaración jurada)	Cumple	Cumple		No Cumple (No presenta declaración jurada)		No Cumple	
	h. Curriculo en el que se mencione la calificación y experiencia del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de obras (Jefe de Obra), suscrito en todas sus páginas por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma oferente	No Cumple (No presenta Curriculo)	Cumple	Cumple		Cumple		No Cumple (No presenta Curriculo)		Cumple	
	i. Certificado de trabajos anteriores del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de obras que acrediten su buen desempeño	No Cumple (No presenta Certificados)	Cumple	No Cumple (No presenta Certificados)	Cumple	Cumple		No Cumple (No presenta Certificados)		Cumple	
	j. Fotocopia simple del título universitario del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de obras	No Cumple (No presenta Fotocopia simple de título)	Cumple	No Cumple (No presenta Fotocopia simple de título)	Cumple	Cumple		Cumple		Cumple	
	k. Recibo de pago original o fotocopia simple, correspondiente al año 2018 de la Patente Municipal del Profesional Ingeniero Civil o Arquitecto a cuyo cargo estará la fiscalización de la obra (Jefe de Obra)	No Cumple (No presenta recibo de pago de patente municipal)	Cumple	No Cumple (No presenta recibo de pago de patente municipal)	Cumple	Cumple		Cumple		No Cumple	

Ing. Carlos E. Barrios C.
Sección Proyectos de Obras
de Generación y Transmisión

ITEM	Descripción	1		2		3		4		5	
		MANCUSO & CÍA. S.R.L.	Documentos solicitados por el Comité	NUOVA S.A.	Documentos solicitados por el Comité	E & R ELECTRICIDAD DE FIDEL ESPINOZA PEREZ	Documentos solicitados por el Comité	COMO S.R.L.	Documentos solicitados por el Comité	ACSA INGENIERÍA S.A.	Documentos solicitados por el Comité
	l. Currículo en el que se mencione la calificación y experiencia del Capataz de Obra (maestro mayor de obra) para la ejecución de los trabajos, suscrito en todas sus páginas por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma Oferente	No Cumple (No presenta currículo)	Cumple	Cumple		Cumple		Cumple		No Cumple	
	m. Nota del Capataz de Obra (maestro mayor de obra) designado para la obra, donde se compromete a prestar servicios para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada, debidamente rubricada	No Cumple (No presenta Nota)	Cumple	No Cumple (No presenta Nota)	Cumple	No Cumple (No presenta Nota)	Cumple	Cumple		No Cumple	
	n. Declaración Jurada de que todo el personal utilizará uniformes con el distintivo de la empresa, casco y zapatón de seguridad durante todo el tiempo de ejecución de los trabajos, así como otros equipos de seguridad según las tareas que estén ejecutando	No Cumple (No presenta declaración Jurada)	Cumple	No Cumple (No presenta Declaración Jurada)	Cumple	Cumple		No Cumple (No presenta declaración Jurada)		No Cumple	
	o. Lista de potenciales subcontratistas y el alcance de sus trabajos dentro de las obras (si fuera el caso)	N.A		N.A		N.A		N.A		N.A	
	Lista de potenciales subcontratistas										
	Alcance de sus trabajos dentro de las obras										
h)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con Capacidad de Equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.**										
	-Formulario 10 - Lista de Equipos herramientas, máq. impl	No Cumple (No presenta Formulario 10)	Cumple	Cumple		Cumple		No Cumple (No presenta Formulario 10)		No Cumple (No presenta Formulario 10)	
	-Formulario 11 - Cronograma de utilización de equipos	No Cumple (No presenta Formulario 11)	Cumple	No Cumple (No presenta Formulario 11)	Cumple	Cumple		No Cumple (No presenta Formulario 11)		No Cumple (No presenta Formulario 11)	
	a. Declaración jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	No cumple	Cumple	Cumple		Cumple		Cumple		No cumple	Cumple
	b. En caso de equipos pertenecientes a terceros, se deberá adjuntar Declaración Jurada manifestando que dichos equipos permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas	No Cumple (No presenta declaración Jurada)	Cumple	—		—		—		No cumple	Cumple
	c. Autorización a la Convocante para verificar la veracidad de las informaciones señaladas	Cumple		No Cumple (No presenta autorización)	Cumple	Cumple		Cumple		No cumple	Cumple
J)	**Documentos adicionales**										
	d. Declaración Jurada de conocer el sitio de la obra y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar su oferta y celebrar el Contrato en caso de ser adjudicado	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No cumple	Cumple
	e. Descripción Preliminar de los métodos de trabajo a ser realizados	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple		Cumple		No cumple	Cumple
	f. Cronograma de Obra, debidamente firmado	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple		No cumple	Cumple
	g. Cronograma físico-financiero propuesto, debidamente firmado	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple		No cumple		No cumple	Cumple
	h. Un CD conteniendo las Planillas de Precios, (Excel Versión 97-2003) el Formulario N° 1 "Información sobre el Oferente" y el Formulario N° 9 "Lista de Personal" en formato editable, con indicación de la empresa y el número de licitación escritos por el mismo. En caso de discrepancia entre la Planilla y los Formularios firmados y los digitales, prevalecerán la Planilla y los Formularios firmados	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple

Ing. Carlos E. Barrios O.
Sección Proyectos de Obras
de Generación y Transmisión